

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 29 de Mayo de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.223

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Campeones de la verdad

Aunque sin abandonar el gastado procedimiento de los insultos, sin cuyo feo vocabulario parece que no sabe dirigirse el periódico republicano á sus adversarios políticos, no obstante querer monopolizar la cultura la agrupación cuyas ideas encarna; ayer «La Voz de Menorca» publica un artículo razonado y opone datos y documentos á nuestras afirmaciones hechas en defensa de la maestra de la escuela de párvulos de la calle del Carmen, lo que nos obliga á contestar de una manera clara y terminante fijando nuestra actitud en el asunto que se debate.

Prescindiremos del exordio, en el que, como si hubiera razón en ello para afrentarnos, cita el colega una porción de asuntos fenecidos sobre los que discutimos, en alguno de los cuales rectificamos de buena fe por haber partido de informaciones equivocadas; pero sin habernos visto obligados á confesar, como ha ocurrido con los colaboradores del diario republicano, que hayamos obrado mal á impulsos de la pasión política: no somos infalibles y si alguna vez erramos nuestra honradez nos exige inmediata rectificación, pero nunca nos hemos dejado arrastrar por la pasión política.

Entrando en materia, diremos que no nos preocupa en lo más mínimo que esta discusión redunde en beneficio ó en perjuicio de la maestra de la escuela de párvulos, porque no defendemos personas sino ideas; porque no actuamos de abogados de parte, de esos que en interés del cliente se ven á veces obligados á sostener que es un procedimiento lícito y culto injuriar por medio de testaferrero, suplantando responsabilidades: nosotros actuamos en la prensa de apóstoles de la verdad é inspiramos nuestras campañas en el bien público, y si esta polémica ofrece por resultado descubrir abusos que nosotros ignorábamos y que estos abusos se corrijan y castiguen, nos felicitaremos de haber iniciado la campaña.

Pero, aunque así sea, no se nos podrá tildar de ligeros por lo que hayamos dicho ó escrito en defensa de la maestra de que se trata; sino que más bien habrá que achacar la culpa á los republicanos que, pudiendo hacerlo, no se colocaron en terreno firme para atacarla.

Si «El Liberal» en vez de censurar á la maestra y llamar la atención de la Junta local de instrucción pública porque aquélla seguía un plan de enseñanza tan religioso que rayaba ya en lo místico y por haber concedido un día de asueto á los alumnos el día de la fiesta del barrio, hubiera delatado abandono, falta de celo ú otros abusos reales; nosotros habiéramos procurado informarlos de los hechos denun-

ciados y quizás en vez de combatir á aquel periódico habiéramos acudido en su ayuda para conseguir que los abusos se corrigieran debidamente. Pero no ocurrió así, sino que la combatió por su religiosidad y nosotros salimos en su defensa.

«La Voz de Menorca» justifica nuestro proceder al decir: «No debemos permitir que nadie piense que nuestro amigo el Sr. Pons Sitges obrase inspirado por consideraciones de carácter político ni religioso al llamar la atención del Ayuntamiento sobre las deficiencias que se observan en la citada Escuela.»

Con estas palabras desaprueban los ataques que por su carácter religioso le dirigió «El Liberal» y justifica por tanto nuestra réplica.

Como quiera que ni entonces ni después concretaron los republicanos cargos verdaderos contra la maestra, debimos suponer que no existían.

A mayor abundamiento, antes de ocuparnos últimamente del asunto, interrogamos á la maestra respecto de si había sido recientemente su escuela objeto de alguna visita especial, si se le había formado expediente y si había sufrido por parte de sus superiores alguna amonestación pública ó privada y á todo ello nos contestó negativamente. Además nos enseñó el libro de visitas en el que consta el resultado favorable bajo todos conceptos que mereció al Inspector provincial de Instrucción pública D. Andrés Morey en las tres visitas que en distintas épocas ha girado á la escuela desde que la regenta la actual maestra, y en las diligencias que en dicho libro suscribe funcionario tan competente y digno como el Sr. Morey, no solo no aparece nada en contra de la maestra, sino que se consiguan frases laudatorias y se la declara acreedora de «votos de gracias».

Con estos antecedentes, únicos que nos eran conocidos, no creemos que nadie pueda recriminarnos de que hayamos pecado de ligeros al articular nuestra defensa, ni aun por haber supuesto que se la perseguía por pasión.

Que tal vez la maestra, al tener noticia de que iba á recibir la visita del inspector, procuraba con éxito ocultar ciertos defectos; esto no nos consta, pero no lo negaremos en absoluto.

Nos parece oportuno que se esclarezcan los hechos denunciados, y que se proceda con todo rigor, sin sacrificar el interés público al particular de la maestra; pero insistimos en que nadie debe ser condenado sin previo juicio y que no cabe decir que existan deficiencias en una escuela, por mas quejas que se hayan producido, sin la previa justificación oficial de las denuncias.

JEMABEL.

La Asamblea de la Producción.--
Sesión de clausura.--Discursos.--
Ovación á Maura.

Ampliando la noticia que comuni-

camos sobre la sesión de clausura de la Asamblea de la Producción, podemos decir lo siguiente:

Se abrió la sesión, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Este dijo que con objeto de abreviar convendría que se leyeran las conclusiones sobre los temas que quedaban por discutir y las 63 proposiciones presentadas por varios asambleístas sobre diversas cuestiones, sin que se entablase debate sobre ellas, insertándolas todas íntegras en el acta.

La Asamblea se mostró conforme con lo propuesto por el ministro, y se leen conclusiones sobre los temas referentes á legumbres, hortalizas, frutas secas y frescas, supresión del impuesto de transportes, sindicatos y federaciones agrícolas, cooperación en el desarrollo de industrias agrícolas, mercados interiores, medios de abaratar las subsistencias, ganadería, y causas que determinan su actual decaimiento.

Leyéronse también todas las proposiciones.

A las cinco y media se presentó el Sr. Maura y ocupó la presidencia. Los asambleístas se pusieron de pie y le tributaron una ruidosa ovación.

El señor Martí Dalmau pidió que se concediese una recompensa á los empleados del ministerio de Fomento, que han trabajado mucho con motivo de la asamblea. (Grandes rumores).

El señor Marandiarán, de Bilbao, propuso un voto de gracias para el Gobierno por haber convocado la asamblea, logrando reunir á productores, comerciantes é industriales. (Aplausos)

Por aclamación se aprueba el voto de gracias.

Se levanta á hablar el señor Maura y la asamblea le tributa otra ovación.

El jefe del Gobierno comienza dedicando un cariñoso saludo á los asambleístas y á las entidades representadas.

Afirma que el Gobierno ha cumplido su deber de traer los elementos productores á deliberar con el Gobierno, estableciendo una permanente comunicación entre las fuerzas vivas representadas y el Gobierno, aunque manteniendo éste la integridad de sus funciones y su soberanía.

Entiende que el Estado es un colaborador social que debe estudiar el criterio de las fuerzas productoras de la vida nacional. Con ello cree que el Estado cumple su verdadera misión.

El Gobierno—dice—desea trabajar con vosotros para realizar cosas que no pueden hacerse por separado.

Así os damos una prueba de como queremos gobernar esto es, en contacto con el país.

En nombre del Gobierno os felicito por vuestra asiduidad, por vuestro acierto y por el entusiasmo con que habéis debatido.

Terminó diciendo el señor Maura:

Dios quiera que vuestro trabajo sea fecundo para la patria, como cada uno de vosotros seguramente desea.

Los asambleístas tributaron al señor Maura una nueva ovación que duró algún rato.

El marqués de Villar en nombre de la asamblea agradeció el cariñoso saludo del Gobierno y las ofertas de laborar en bien de las clases productoras, mercantiles é industriales, redundando en beneficio del país.

El señor Maura se levanta de la presidencia y se retira en medio de otra ovación y de vítores.

La ovación continuó fuera del salón, donde el señor Maura dió un fuerte grito de ¡Viva España! que fué contestado por todos.

El señor González Basada volvió á ocupar la presidencia, y dijo:

Terminada la deliberación entramos en la función más importante, la elección de los individuos del Consejo Superior de la Producción.

Espero que tendreis plena conciencia de lo que vais á realizar.

Se procede á la elección, resultando por aclamación por las Cámaras de Comercio los señores:

Maltrana, de Madrid; Monegal, de Barcelona; López Dóriga, de Santander, é Ibarra, de Sevilla.

Se suspende la sesión breves momentos y luego comienza la votación de los demás individuos que compondrán el Consejo.

La votación se hace en medio del mayor orden, siendo llamados uno á uno los asambleístas, que depositan su candidatura en la urna.

Se procede al escrutinio, resultando con votos los señores Iranzo, conde de Retamoso, Pralio Palacio, Calderón, Torres Cabrera, Marín, vizconde del Parque y otros.

Quedan proclamados los dos primeros.

La asociación de ganaderos designa por aclamación á los señores marqués de la Frontera y don Faustino Udaeta.

El ministro dice: Se va á proceder á la elección de los representantes de entidades libres legalmente constituidas y con derecho reconocido por el ministerio para formar parte del Consejo.

Se suspende la sesión para que se pongan de acuerdo los votantes.

Resultan elegidos los señores Chaves, Calderón y Torres Cabrera.

Luego el ministro declaró clausurada la Asamblea.

Una carta de Montero Rios

«La Correspondencia» publica una carta del Sr. Montero Rios, recibida por un ex-diputado á Cortes. La carta dice así:

Sr. D....

«Mi querido amigo: Opino como usted, que el ministerio no puede vivir sin nosotros, y aún así, no daría gran cosa por su larga existencia.

«Ahora lo que importa es que, por nuestra parte, no haya debilidades. La

firmeza no está refida con la prudencia El agravio ha sido al régimen: el desagravio también al régimen debe ser.

•Todas aquellas elecciones en que se hayan cometido atropellos, como promoción de alcaldes, suspensión de Ayuntamientos, nombramientos de delegados, uso indebido de la Guardia civil, etc., deben declararse nulas; pero esto debe convenirlo concretamente el gobierno con nuestro jefe, como condición previa de la terminación de nuestra abstención, y conviniendo acta por acta las que se han de anular, una vez que él dispone de la comisión de actas del Congreso.

•Y cosa análoga debe hacerse en el Senado respecto á las cualidades de los senadores electos, la mayor parte de los cuales carecerán seguramente, de las que exige la Constitución.

•Ya supongo que á Maura le costará trabajo doblar la cervia; más trabajo debió haberle costado, y no le costó, deshonorar nuevamente el régimen con las arbitrarias medidas que innecesariamente tomó.

•Yo le estimo, le considero mucho y le admiro; pero no puede menos de reconocerse que sobre él están el país y las instituciones.

•Adiós mi querido amigo. Siempre suyo afectísimo, q. l. b. l. m. E. Montero Ríos.»

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

La justicia municipal

El proyecto de ley que el ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado, reformando la administración de justicia municipal es muy extenso.

Se dispone que en casos determinados el juez municipal funcionará con dos adjuntos.

Para ser juez municipal se requerirán dos años de vecindad en la población, ser mayor de 25 años y funcionario judicial cesante ó excedente.

También podrán serlo lo que estén aprobados en oposiciones á la judicatura, los abogados que hayan ejercido más tiempo en la localidad, los que posean título académico y los vecinos á quienes se recomiende por su posición ó ocupaciones.

Se consigna la forma de solicitar el nombramiento. Estos serán propuestos por las Salas de Gobierno de las Audiencias.

El 15 de Septiembre se hará la renovación de cargos. Estos serán incompatibles con ningún otro cargo público de diputado, senador ó concejal.

Corresponderán á los jueces municipales algunos asuntos de jurisdicción voluntaria, y conocer en los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas.

Entenderán en todos los asuntos cuya cuantía no exceda de 500 pesetas, y en las cuestiones entre patronos y criados de cuantía hasta mil pesetas.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 27)

Se celebró en 2.ª convocatoria á las seis de la tarde.

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal Pons. Asistieron los concejales se-

ñores Pons Sitges, Ponseti, Vidal, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchí, Carreras Orfila, Clar, Tomás y Derresdías.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior con una aclaración.

Conceder licencia á D. José Briones Mesa para colocar un zócalo de piedra artificial en la casa n.º 28 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia á D. Antonio García Vanrell para ensanchar dos ventanas en la planta baja de la casa n.º 17 de la calle de San Roque.

Aprobar el alumbrado público para Junio.

Incluir en el presupuesto carcelario para el año 1908 una partida-cargo este Ayuntamiento concediendo una pensión al capellán que fué de la cárcel de este partido D. José Landino é invitar á los demás Ayuntamientos de la isla para que hagan lo mismo.

Quedar enterado de que D.ª Catalina Olives Vda. de Simarro ha optado por el arriendo de la casa n.º 9 de la Plaza del Carmen por el tipo de 540'25 pesetas anuales.

Quedar enterado de la invitación del Sr. Cura Económico de Santa María para la procesión del Corpus Christi.

Conceder licencia á D. Federico Hilari Torregrosa para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 2 de la calle de la Reina.

Señalar el sitio que han de ocupar los dos puestos de venta de carnes frescas en el mercado del Carmen.

Nombrar por mayoría de votos auxiliar de la 1.ª escuela de niñas con el haber anual de 500 pesetas á la señorita D.ª María Gomila Guasteví. El Sr. Mercadal votó á favor de D.ª María de las Mercedes Allés y Pons.

Quedar enterado del primer ejemplar de la fotografía efectuada por la instalación de la radiología de la Liga antituberculosa de Menorca.

Considerar con arreglo del artículo 36 de la ley Municipal, tan solo existentes los barrios de Llumesanas y Sa Clemente.

Cuentas

Pagar de imprevistos tres cuentas de gastos de inserción de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia importantes 10'60 pesetas.

A informe

De la Comisión de Hacienda: 1.º reclamaciones presentadas á los padrones de este año de Prestación personal; perros, bicicletas, motocicletas y Automóviles casas de bebida, casinos, cafés, etc. 2.º Moción del Sr. Carreras Orfila para jubilar á D. Catalina Pretos Pablo, auxiliar de la 2.ª escuela de niñas.

De la Comisión de Policía urbana, Instancia de D.ª Francisca Pons Pons pidiendo autorización para modificar la ventana y estrechar la puerta de la casa n.º 31 de la calle de Cardona y Orfila.

De la Comisión de Gobernación, Moción del Sr. Pons Sitges para formar una lista de guardias de salud.

Y se levantó la sesión.

CARTERA DE MAHÓN

A las 13 y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor-correo «Menorquin.»

Por real orden del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado aspirante á fiel contraste, de esta provincia, á D. José M.ª Salord Menendez.

El gremio de barberos «El Figaro Mahonés» participa que mañana, festividad de Corpus, los establecimientos agremiados se cerrarán á las cuatro de la tarde.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 27 del actual, acordó incluir en el presupuesto carcelario, una partida á cargo del mismo, concediendo una pensión al capellán que fué de la cárcel de este partido é invitando á los demás Ayuntamientos de la isla, para que hagan lo propio.

A eso de las 12 en la calle de Hannover se percibía un olor nauseabundo que molestaba al vecindario y transeuntes, anunciando la proximidad de un foco infeccioso que convendría extirpar.

En el vapor de ayer, embarcaron para la capital, siete maestros albañiles, para presentar proposiciones á la subasta para las obras y reparaciones que se han de efectuar en nuestro Lazareto el día 31 de los corrientes.

Ha visitado nuestra redacción el periódico «Solidaridad Católica», nueva revista mensual que ha empezado á publicarse en Palma.

Agradecemos la visita y enviamos un saludo á nuestro colega.

Hoy se estaban repartiendo las invitaciones para asistir á la procesión del Corpus Christi, que se celebrará mañana en esta ciudad.

Copiamos de «La Almudaina» el siguiente telegrama:

«El diputado á Cortes por Mahón señor Olives presentará una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, encaminada á lograr que pase á la jurisdicción del Estado el Instituto de Mahón.»

Los dos niños que se hallaban atacados de difteria, han sido dados de alta.

En la mañana de hoy, han caído algunos aguaceros acompañados de truenos y relámpagos.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Ciudadela, el Rdo. Sr. Pareja, Pbro., fundador de la casa Salesiana de aquella ciudad, que ha de embarcarse el próximo viernes para Sevilla.

Por real orden del ministro de la Gobernación se ha dispuesto que los acuerdos de los Tribunales sobre aprobación de los opositores á plazas de Correos, se tomen por mayoría de votos.

También se ha declarado que perderán todo derecho y serán excluidos de la oposición, los individuos que no se presenten al reconocimiento facultativo y á los ejercicios en las fechas para que hayan sido citados, á menos que se la impidiere causa legítima, que ésta se haya manifestado al Tribunal antes de la hora en que comience la sesión respectiva, acompañando las pruebas que acrediten lo imposibilidad del opositor para concurrir aquel día, y si fuese por enfermedad, que se haya solicitado la comprobación de ésta, á expensas del interesado, por el médico

que designe el Tribunal, expresando, al efecto, las señas de sus domicilios.

En todos estos casos dependerá su admisión en segundo llamamiento, ó su eliminación de las listas, del acuerdo del Tribunal respectivo, en vista de las pruebas aducidas ó del informe facultativo.

Los ejercicios de oposiciones comenzarán el 5 de Junio.

Los opositores son 2.700 en Madrid y 6.000 en provincias.

Se ha dispuesto que el punto segundo de la real orden de 18 de Junio de 1890, se reforme en el sentido de que los aspirantes al título de piloto ó capitán, que hayan salido reprobados en un examen, podrán repetirlo en los primeros que tengan á los seis meses.

Copiamos de «El Eco de Ciudadela» de ayer:

«Nuestro distinguido amigo doctor D. Antonio Anglada Notario, estuvo muy oportuno y elocuente; en la conferencia celebrada el domingo próximo pasado en el «Círculo Artístico y de Unión Monárquica», sobre el tema «Ligera exposición del concepto de sociedad, su fin y clases.»

Cosechó repetidos aplausos de la distinguida concurrencia, á los que unimos el nuestro.»

«En la mañana de ayer se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en la capilla del Palacio Episcopal, nuestro querido amigo y suscriptor Dr. D. Manuel Salord, Médico, con la distinguida y simpática Srta. D.ª Rosa Comella, hija de nuestro apreciado amigo y suscriptor Dr. D. Joaquín Comella, Médico.

Bendijo el enlace el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Fueron testigos en tan solemne acto D. Lorenzo Cardona, Alcalde y el doctor D. Antonio Anglada, Notario.

Por la tarde, después de haber obsequiado á los numerosos invitados con dulces y licores, salieron los recién desposados para el predio *Es Canevellons*, propiedad del contrayente.

Felicitemos cordialmente á los desposados y á sus distinguidas familias.»

Con motivo de la festividad de mañana, en la orden de la plaza del día de ayer se dispuso:

Las tropas de la guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y en la fortalesa de Isabel II se harán tres salvas de quince disparos; una al salir el santísimo Sacramento de la Iglesia parroquial de Sta. María, otra cuando la procesión haya llegado á la calle del Doctor Orfila y al entrar en el templo.

La escolta del Santísimo en la mencionada procesión que saldrá á las 18, la dará la 1.ª compañía del 2.º batallón del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 con la música y banda del mismo, nombrando el Escuadrón Cazadores de Menorca un cabo y cuatro individuos montados para que presten el servicio de batidores.

Las compañías 2.ª, 3.ª y 4.ª del referido 2.º batallón del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, se situarán en las calles de tránsito de la procesión tendiendo la carrera, desde la plaza de la Constitución y sucesivamente la compañía de Zapadores Minadores y la 1.ª y 2.ª del primer batallón del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70.

Una sección del Escuadrón Cazadores de Menorca se situará en la plaza del Carmen.

Las mencionadas fuerzas estarán á las órdenes del Sr. Coronel del Regimiento Infantería n.º 63.

Inmediatamente después que la procesión, haya regresado á la Iglesia, dis-

pondrá el Sr. Coronel Jefe de la línea que las tropas se retiren á sus cuarteles en la forma que estime conveniente.

Asistirán al mencionado acto religioso el Excmo. Sr. General 2.º Jefe y los Sres. Jefes y Oficiales de guarnición en esta localidad francos de servicio.

Esta tarde han fondeado en nuestro puerto los destroyers españoles «Osado» y «Proserpina».

El «Osado» mide 65'58 m. de eslora; 6'95 de manga; y 4 29 de puntal con un desplazamiento 457 toneladas; sus máquinas desarrollan una fuerza de 3.500 caballos, lleva dos hélices, pudiendo desarrollar una velocidad de 21'05 millas; monta 2 cañones tiro rápido de 75 m. m., 2 de 57 m. m., y 2 ametralladoras 37 m. m.

El «Osado» fué botado al agua en 1896 y va al mando del teniente de navío de 1.ª D. José Quiñatas Delgado.

El «Proserpina» vá mandado por el teniente de navío don José M.ª Clerigüine y Bintrago, fué botado al agua en 1897. sus características son, eslora 68'58 m., manga 6'72 m., puntal 4'29; lleva 2 hélices, sus máquinas desarrollan una fuerza de 4.120 caballos; desplaza 465 toneladas pudiendo alcanzar una velocidad de 28'72 millas, monta 2 cañones de tiro rápido de 75 m. m., 2 de 57 m. y 2 ametralladoras de 37 m. m.

Noticias militares

Han regresado de Barcelona los individuos de la batería de montaña con los 17 mulos para el servicio de la expresada compañía.

El D. O. del Ministerio de la guerra publica los siguientes destinos:

Infantería.—El coronel D. Manuel Torres Ascarza Egua, de la zona de Burgos, 37, á desempeñar el cargo de sargento mayor de la fortaleza de Isabel II y jefe de la Penitenciaría militar de Mahón.

Clero Castrense.—Capellanes mayores D. Pedro Marugan de Frutos de la Tenencia Vicaría del Gobierno militar de Menorca, á la Tenencia Vicaría del Gobierno militar de Palma de Mallorca.

D. Balbino Clasco Gómez, ascendido, de la Academia de Artillería, á la Tenencia Vicaría del Gobierno militar de Menorca.

Capellanes segundos.—D. Victorino Pérez Torres, del fuerte de Isabel II, de Mahón, al regimiento de Castilla número 16.

D. Pedro Martínez López, del hospital militar de Mahón al fuerte de Isabel II, de Mahón.

D. Adriano Moreno Mangos, del regimiento Infantería de Castilla n.º 16, al hospital militar de Mahón.

Se ha dispuesto que por la fábrica de harinas de Valladolid, se remitan al Parque de esta ciudad 200 quintales métricos y 300 por la de Zaragoza.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid 28.—4 t.	
4 por ciento interior.	82'65
Id. 5 por 100.	100'50
Acciones Banco España.	447'00
Comp.ª Arrend.ª Tabacos.	406'00
París á la vista.	10'05 á 10'25
Londres á la vista.	27'88 á 27'90

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 28 mayo de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:	
Int rior 4 por 100	82'60
Deuda Amortizable 4 por 100.	000'00
Acciones f. c Norte de España.	62'95
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	93'20
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	26'70
Acciones Banco Hispano Colonial	71'87
Deuda Municipal de Barcelona	
4 1/2 por 100.	101'75
Obligaciones Tarragona á Barce-	

lona y Francia 2 1/4 por 100.	57'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	102'12
Francos.	11'20
Libras.	27'94

Mahón 29 mayo de 1907.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 20 mayo.—1 vaca, 218 kilos, Juan de Sta. Creueta (Mercadal); 1 ternero, 229, Turret de Gabriel (S Luis); 1 id., 150, Bixiquet; 3 cabros, 35, Biniefús (Alayor); 3 id., 44, Alfeveret; 2 id., 23, propios; 8 id., 76.5 de se Roca (Mercadal) y 3 de Sta. Tresa (id.), y 2 cabras, 26, Santa Rita (Ferrerías)

Día 21.—1 ternero, 187 kilos, Binillubet (Mercadal); 1 id., 173, Matías Carreteras (Alayor); 1 id., 123, Juan Mercadal (id.); 1 id., 172, Félix Roselló (id.); 1 ternera, 87, Llucalari Vey (id.); 3 carneros, 42, Biniefús (id.); 13 id., 100, 6 de Santa Tresa (Mercadal) y 7 de se Roca (id.); 2 id., 21, Binicalaf; 1 id., 16, Algendar del Sr. Victory, y 1 id., 10, José Teixidor.

Día 22.—1 ternero, 218 kilos, Binigaus Nou (S Cristobal); 1 id., 89, estancia es Canum; 1 id., 82, id.; 1 id., 109, Llumena del Sr. Netto (Alayor); 1 id., 138, Rafael Serra (id.); 1 ternera, 76, estancia Alcaiduset (id.); 2 carneros, 27, id.; 2 id., 25, Jaime Mascarió (id.); 3 id., 43, Milá Nou; 5 id., 48, estancia es Canum; 1 id., 12, Turrubench Vey; 2 id., 28, son Arrosa; 3 id., 35, Alfeveret, y 1 cerdo, 80.

(Por teléfono)

Esta tarde han sido degolladas las reses siguientes:
3 vaca
5 terneros
1 ternera
28 carneros
4 cabras
formando un total 1.892 kilos de carne.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Alejandro, Restituto y Máximo

Santo de mañana.—Stmo. Corpus Christi y S. Fernando rey

Mañana, festividad del Stmo. Corpus Christi, la que se celebra en la parroquia matriz de Sta. María, a las 7 Misa y Sagrada Comunión con motetes cantados; á las 9 y media se descubre S. D. M., canto de Tercia y luego la Misa con toda solemnidad y sermón que dirá D. Pedro Roselló, Presbítero; á las 12 la Misa última, el Señor quedará expuesto y velado por señores Sacerdotes, caballeros y señoras. Por la tarde á las 4 solemnes Vísperas, Completas, Stmo. Rosario y Estación mayor; á las 6 saldrá la procesión de precepto, terminando con la bendición y reserva.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas y los cultos del mes con plática por el Sr. Regente.

En la parroquia de S. Francisco á las 4 Misa solemne con el Señor expuesto, Sagrada Comunión, procesión claustral y bendición con la Sagrada Forma, Misas rezadas á las 5 y media, 7 y 9 y media. Por la tarde solemnes Vísperas y los cultos del mes

También habrá Misa con el Señor de manifiesto y los cultos de María en el Sagrado Corazón, S. José, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas

El viernes en Sta. María final de los ejercicios del mes y después el piadoso Viacrucis. También darán fin estos ejercicios de mayo en el Carmen, S. Francisco, Asilo Calabria, S. José y Hermanas Carmelitas.

En el Asilo de Huérfanas se dará fin al jubileo circular de las Cuarenta-Horas con procesión claustral y solemne bendición y reserva.

En el Sagrado Corazón por la noche solemne final del mes de mayo y principio de junio con sermón á cargo del Rdo. señor Tutzó, M. A.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

PARROQUIA DE STA. MARIA

La procesión general del Stmo. Corpus Christi que en el día de esta festividad ha de celebrar dicha parroquia, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se espresa:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza S. Francisco, calles Fralles, Prieto y Cules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doc or Orfila, Bostión, Devá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Annocivay, plazas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva y plaza Constitución.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir á la

procesión, ya en colectividad, bien individualmente, lleven sendos pendones ó ramos de flores naturales y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media en la calle de la Conquista.

2.ª Los hombres, formen ó no en alguna asociación religiosa, se organizarán á las seis menos cuarto en la capilla del Santísimo de dicha parroquia, donde se encontrarán cirios á disposición de los fieles.

3.ª Se levantarán tres altares junto á las iglesias de S. Francisco y de Ntra. Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Devá, en los que se depositará é incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la música de capilla el Tantum-ergo.

Mahón 22 mayo de 1907.—El Económico de dicha parroquia, Ambrosio Carabó Presbítero.

ADORACION D URNA Y NOCTURNA

MAHÓN

Iglesia parroquial

de S. Francisco de Asís

Miércoles 29 mayo 1907.—Diez noche.—A la salida de la guardia y antes de empezar la vigilia general del Stmo. Corpus Christi, se bendecirá solemnemente una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla de la Virgen del Pilar, apadrinando el acto el Sr. Jefe del Turno segundo «Cor Jesu» D. Gabriel Ruiz y la Sra. Presidenta de las Camareras de Jesús Sacramento D.ª Carmen Bonet.

Jueves 30 mayo.—Fiesta del Stmo. Corpus Christi.—Cinco tarde.—Los Sres. Adoradores activos, Honorarios y Tarsicianos se servirán reunirse en el salón de la Escuela Dominical, calle Puente Castillo, núm. 22, donde se organizará la Sección para asistir corporativamente á la solemne procesión general.

ESPECTACULOS

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO CINEMATÓGRAFO

Función de estreno para esta noche á las 9 y media.

Víjete por Suiza (panorámica); El aficionado á fotografía (cómica); Peripecias de un sombrero (cómica); Automóvil desenfrenado; Horrible aventura (película de gran sensación); Exposición de fieras; Singsón moderno; Panorama del Norte-América.

Para mañana por la noche á las 10, estreno de la grandiosa película en colores y de 300 metros «El bosque encantado»

TEATRO PRINCIPAL

Véase el programa en cuarta plana.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.

Reunión de candidatos derrotados

Hoy á las nueve y media de la noche, se reunirán en el casino de la calle de Pontejos la comisión electoral, los candidatos derrotados y los presidentes de las juntas municipales republicanas, para tomar acuerdos, en vista de la resolución de la comisión de actas del Congreso declarando levas las de Madrid.

Acta grave.—Comentarios

Se ha tratado de sacar partido del hecho de haber sido declarada grave el acta de Gatafe. El señor La Cierva decía que dictámenes como ese revelan de modo clarísimo la imparcialidad de la comisión de actas y la neutralidad que ha observado el gobierno.

Nuestros telegramas

Lo que dice «El Globo».—Crisis

Palma 28.—16'15.

Madrid.—«El Globo», en su número de anoche insiste en afirmar que en breve ocurrirá una crisis, haciéndose una combinación en el ministerio.

Ello lo atribuye á la necesidad de contentar á los liberales; descartando al ministro de la Gobernación.

Un nuevo proyecto.—Estado de la Reina Palma 29.—10.

Madrid.—Ayer se leyó en el Senado un proyecto de ley del ministerio de Fomento sobre colonización y repoblación interior.

El aludido proyecto causó en la cámara y en el público en general excelente efecto.

S. M. la Reina Victoria sigue mejorando, habiendo permanecido ayer levantada durante todo el día

El Archiduque Eugenio.—El Príncipe Fernando Palma 29.—10.

Madrid.—Ha salido de esta corte el Archiduque Eugenio.

El Príncipe Fernando de Baviera se halla indispuesto.

Liberales desorientados.—Esperando á Montero Ríos Palma 29.—10.

Madrid.—Los liberales muestranse desorientados respecto de la futura conducta que haya de seguir el partido.

Se ha teleografiado á Montero Ríos, que se halla en Lourizán para que regrese á Madrid.

En cuanto se reciba contestación al indicado telegrama se convocará una reunión de ex-ministros liberales.

Asegúrase que el señor Montero Ríos ha salido ya de Lourizán en dirección á Madrid.

Monumento.—Combate

Palma 29.—12'35.

Madrid.—Las damas de la aristocracia se reunirán en breve para tratar de elevar un monumento en conmemoración de los sucesos que se desarrollaron el día treinta y uno de Mayo del año último.

El monumento se colocará en sitio próximo al lugar en que se efectuó el atentado regio.

Telegrafian de Melilla dando cuenta de haber ocurrido un importante combate entre los imperiales y las fuerzas del pretendiente. El combate duró nueve horas.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Maniobras de la escuadra.—Aprovisionamiento.—Regreso.—El «Río de la Plata»

Palma 29.—10.

La segunda división de la escuadra española compuesta de los cazatorpederos «Osado» y «Proserpina» y de los cruceros «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata», al mando del general Morgado, sale en este momento para practicar ejercicios de tiro en aguas de Cabrera.

La escuadra seguirá luego hasta Mahón á donde llegará el viernes, para aprovisionarse, regresando á Mallorca dentro de diez días.

Ayer se incorporó á la escuadra, el crucero «Río de la Plata», salido al amanecer de Barcelona.

PALMER.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA



TEATRO PRINCIPAL

CINEMATÓGRAFO Y VARIEDADES

EXTRAORDINARIAS SECCIONES

para hoy miércoles 29 y mañana 30 de Mayo

Estrenos de preciosas películas y de nuevos bailes por las simpáticas y siempre aplaudidas niñas

LAS HELIETS

ORDEN DEL PROGRAMA

Sección para hoy miércoles á las 9 y media

- 1.ª Bujía diabólica.
- 2.ª *Peripetias de un ciclista moche* (estreno).
- 3.ª Escuela de la desgracia.
- 4.ª Bailes por las HELIETS.
- 5.ª Magia antigua.
- 6.ª Panorama de los Alpes.
- 7.ª El leñero y el niño abandonado (película de gran interés).
- 8.ª Exito cada día mayor por la pareja infantil

LAS HELIETS

Para mañana jueves día de Corpus Christi

DOS GRANDES SECCIONES

Primera á las 9 y cuarto

- 1.ª Barba interminable.
- 2.ª Lealtad de un perro.
- 3.ª Escuela de la desgracia.
- 4.ª Bailes por las HELIETS.
- 5.ª Carreras de caballos en Londres.
- 6.ª Flores animadas.
- 7.ª Otello y Desdémola ó el negro celoso (película histórica).
- 8.ª Exito creciente con los bonitos bailes por

Segunda á las 10 y cuarto

Segunda á las 10 y cuarto

- 1.ª Regatas en América.
- 2.ª *El Cinturón eléctrico* (de gran risa).
- 3.ª Fuga amorosa.
- 4.ª BAILES.
- 5.ª Telefonía sin hilos.
- 6.ª Viage en automóvil á los Alpes.
- 7.ª El leñero y el niño abandonado.
- 8.ª LAS HELIETS con sus aplaudidos bailes.

Precios por sección

Falcos principales y plateas con cinco entradas.	1'75
» de segundo piso con cinco entradas.	1'25
Butaca con entrada.	0'25
Entrada general	0'15

Imp. de Parpal

«LA MARÍTIMA»

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

El día primero de Junio próximo á las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la Dirección. Infanta, 24, á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.—Mahón 23 Mayo 1907.—El Director-Naviero.—Juan F. Taltavull.

«LA MARÍTIMA»

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 7 de Junio próximo, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 9 y 16 del mismo, y en la de escalas el 11.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente y en Barcelona en el despacho de D. Francisco Novelle, Paseo de Isabel II núm. 6 bajos, para que se les señale número de camarote.—Mahón 23 Mayo 1907.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su pro-

pia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes. 3

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

es el principal del mundo.

ABANICOS

ESPAÑÓLES Y JAPONÉSES

Gran novedad Precios baratísimos

Los parroquianos serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGALOS
DROGUERIA MAHONESA

Nueva, 8 MAHÓN

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

Ennglish spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla italiano.

SUBASTA

El día 5 del próximo mes de Junio se procederá á la venta en pública subasta, de una red sardinera, en el punto del Anden de Levante conocido por «Sa punta».—Mahón 27 Mayo 1907.—La Comisión.

Para Montevideo y Buenos Aires

en viaje rápido

saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Junio próximo, el vapor italiano de primera clase

CITTA DE NEW-YORK

Precios de pasaje

En 1.ª clase.	Francos 520
En 3.ª id.	» 165
En 3.ª id (distinguida)	» 285

Para mas informes dirigirse á D. Federico J. Cardona, calle Gracia 45 ó Muelle.—MAHON. 5-15

Vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y C.ª

El día 31 del corriente saldrá de Palma para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago el magnífico y veloz vapor

VALBUENA

Para informes y despachos de pasajes en esta dirigirse al corresponsal de la compañía Miguel Estela, Nueva 10.

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica

(antes A. Folch y C.ª S. en C.)

El día 13 de Junio próximo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y veloz vapor

ARGENTINO

Para informes y despacho de pasajes en esta dirigirse al corresponsal de la Compañía Miguel Estela, Nueva 10.

PARA ALQUILAR

Lo esta la preciosa casa de la calle de Gracia núm. 66, con gas y electricidad y todas las comodidades necesarias á la vida doméstica. Informarán en la misma. 4-10

PARA VENDER

Lo están dos casas Carretera Nueva de Mahón á Ciudadela y Montañez.

Informes en la Administración de Fincas, calle de la Luna, número 2.—Mahón. 2-4

SIRVIENTE

Hay uno de buena condición que desea encontrar colocación. Informes Administración de Fincas calle de la Luna, número 2.—Mahón. 2-4